

# **El proyecto de la moabita Rut.**

## **De cómo la delicadeza viene a ser**

### **la iniciación de la educación en la justicia**

---

*CARMELO BUENO HERAS*

Hace, probablemente, unos dos mil cuatrocientos cincuenta años en un perdido rincón del cosmos llamado Israel, un escritor o escritora dedica su tiempo libre a inventar una parábola (es decir, una mentira) para airear a los cuatro vientos la angustiada situación (es decir, la verdad desnuda) de un puñado, entre otros, de hambrientos, pobres, viudas e inmigrantes.

Además, expresa el autor, este colectivo, irrelevante para las internacionales estadísticas demográficas de entonces, posee la sabiduría de encontrar el remedio a sus males cuando alguien le enseña a leer sus más elementales derechos legales escritos y publicados «en nombre de Dios». De esto va, según el parecer de los estudiosos, el librito bíblico de Rut.

La práctica de «enseñar a leer la realidad con los ojos de la fe», que se realiza en este libro de la Palabra de Dios, es la causa que me mueve a presentar esta comunicación en un Encuentro de educadores cristianos. Sólo deseo ahora ilustrar la curiosidad de saber para despertar, en quienes lean u oigan esto, la práctica de saber hacer desde la delicadeza la educación en la justicia.

---

\* Profesor de Biblia. Instituto Superior de Ciencias Religiosas y Catequéticas «San Pío X», Madrid.

1. De los acontecimientos señalados en la narración de la historia de Rut y Noemí, me parece particularmente importante uno de ellos, el que se cuenta en el comienzo del capítulo segundo y que dice así:

*«Un día Rut, la moabita, dijo a su suegra Noemí: Déjame ir a espigar al campo del que me lo permita. Ella le respondió: Anda, hija mía» (Rut 2, 2).*

La «Biblia del Peregrino» traduce muy intencionada y acertadamente «del que me lo permita» por «donde me admitan por caridad».

2. No resulta fácil para el lector de nuestros días caer en la cuenta de la injusticia descrita, con precisión, en estas pocas palabras. Por eso esta situación injusta, como otras muchísimas manifestaciones de la injusticia, pasa desapercibida.

Sin embargo, podemos contemplar en toda su extensión esta realidad de la injusticia si se deja resonar el viejo mensaje, humanizador y religioso, de la Palabra de Yahvé que debía orientar la práctica existencial de todo israelita en los días de estas dos mujeres:

**\* Texto primero, Levítico 19, 1.9-10:**

«Habló Yahvé a Moisés y le dijo:

...Cuando siegues la mies de vuestras tierras, no segarás hasta el borde de tu campo, ni espigarás después de segar.

Tampoco harás rebusco de tu viña, ni recogerás de tu huerto los frutos caídos; los dejarás para el pobre y el forastero.

Yo, Yahvé, vuestro Dios».

**\* Texto segundo, Levítico 23, 1.22:**

«Habló Yahvé a Moisés y le dijo:

...Cuando cosechéis la mies de vuestras tierras, no segarás hasta el borde de tu campo, ni espigarás después de segar; se lo dejarás para el pobre y para el forastero.

Yo, Yahvé, vuestro Dios».

**\* Texto tercero, Deuteronomio 24, 17-22:**

«No torcerás el derecho del forastero ni del huérfano, ni tomarás en prenda el vestido de la viuda. Recuerda que fuiste esclavo en el país de Egipto y que Yahvé tu Dios te rescató de allí. Por eso te mando hacer esto:

Cuando siegues la mies en tu campo y olvides en el suelo una gavilla, no vuelvas a recogerla. Déjasela al forastero, al huérfano y a la viuda, y así Yahvé tu Dios bendecirá todas tus obras.

Cuando varees tu olivar, no harás rebusca. Lo que quede será para el forastero, el huérfano y la viuda.

Cuando vendimies tu viña no rebusques los racimos, lo que quede será para el forastero, el huérfano y la viuda.

Recuerda que fuiste esclavo en el país de Egipto. Por eso te mando hoy cumplir esta ley».

3. Está bien claro lo que se ordena en la ley para el armonioso funcionamiento de la comunidad y sociedad judías, en la que se acepta la presencia de los que hoy llamaríamos «sin tierra o sin papeles o sin trabajo...». También está claro que la judía Noemí y la moabita Rut son dos viudas «sin papeles», recientemente llegadas a Belén, y que no disponen de los recursos básicos necesarios para vivir. Es más, Rut es a la vez forastera, viuda y pobre.

La ley, escrita y proclamada en nombre de Dios, contempla su situación y ordena cómo debe procederse para que pueda vivir feliz dentro de la comunidad judía. Rut, pues, tiene unos derechos amparados por la ley.

**¿Quién pudo informarle a Rut sobre la existencia de estas legislaciones y sobre sus derechos de pobre viuda emigrante?** Sin duda que sólo pudo hacerlo su suegra Noemí.

Pero en aquellos días, este derecho legal tenía que ser solicitado, pedido, rogado..., por caridad. Es decir, la justicia se había convertido en limosna, porque así es como reina la injusticia sin que se note su tiranía esclavizadora.

4. Al mirar, desde este punto, hacia atrás en la historia de Noemí se comprende que en Belén, la llamada casa del pan, hubiera hambre (Rut 1);

tanta hambre reinaba, que los empobrecidos como la familia de Noemí tuvieron que emigrar a las tierras del bienestar (la enemiga Moab) en busca de alimento y supervivencia.

Probablemente, los terratenientes habían aprendido, con un poco de indecidez nada más, a anular estas humanizadoras leyes sobre las cosechas. Esta falta de delicadeza en el cumplimiento de la ley es la práctica que produce el enriquecimiento de unos pocos a costa de los otros. Las raicillas más profundas de la injusticia están siempre en la falta de delicadeza con la que se comprende y trata las elementales relaciones de la convivencia.

Cuando los derechos más elementales de la convivencia entre las personas deben ser rogados, pedidos, solicitados, exigidos... es señal clara e inequívoca de que la injusticia crece, reina y brilla sin ser notada.

5. Volviendo sobre estas leyes relativas a las cosechas, los sentimientos y actitudes que la delicadeza humana pone en marcha le llevan al lector a interrogarse: ¿cuántas espigas había que dejar en los linderos de los campos junto a los caminos para que los pobres, huérfanos, viudas y emigrantes las pudieran recoger para su alimentación? La sabiduría de esta ley dejaba estas decisiones a la generosidad de los corazones de los amos de las tierras y cosechas.

Por eso la delicadeza de un corazón generoso y solidario dejaría gran cantidad de espigas sin segar. Es esta delicadeza personal la que agranda los límites de la ley. Y, también, será la ruindad mezquina del egoísmo acaparador e insolidario la que decida dejar cuatro espigas mal contadas para poder decir alto y claro que la ley se cumple y que se piensa en los empobrecidos. Y así, pronto llega el día en que se olvida la ley y a los pobres. Y, si estos acuden exigiendo sus derechos tendrán que aceptar el espigar como un regalo al que se deberá estar muy agradecido. Entonces es cuando la justicia se ha pervertido y se ha hecho limosna caritativa.

6. Esto que nos ha descubierto la historia de Rut y Noemí es lo mismo que hace unos meses contaba un amigo mío llamado Ángel de Paz cuando

describía la siguiente realidad de su entorno para explicar a su gente «El valor de la delicadeza»:

«En un pequeño pueblo cercano a la ciudad vive y trabaja el bueno de Narciso que heredó de sus antepasados el horno de leña que cocía el mejor pan de toda la región.

Hace poco más de dos años se acercó hasta la panadería de Narciso un hombre joven, bien vestido y muy correcto, que le ofreció un buen puñado de millones por su negocio familiar del pan. El sorprendido panadero se negó en todo momento a desprenderse de su horno. El mucho dinero no le hizo dudar ni temblar.

Semanas más tarde se corría de boca en boca por toda la ciudad que en algunas panaderías además de la barra de pan, y por el mismo precio, regalaban dos donuts. En pocos meses, la mayoría de los habitantes de la ciudad compraban su pan cotidiano en estas panaderías.

El buen panadero Narciso pronto notó que disminuían los fieles compradores de su crujiente y sabroso pan de leña. Lógicamente, Narciso fue reduciendo día a día la producción de pan.

Hace un par de meses, un abatido y desesperanzado Narciso encontró a aquel hombre joven que un día llegó a su panadería. Hablaron sin comprenderse y al buen panadero de pueblo no le quedó otra alternativa que vender, ¡agradecido!, por un dinero de miseria el horno y el trabajo de toda su vida.

En el mercado de la competencia sólo interesa el dinero y el beneficio de los pudientes y para ello sólo se precisa ser poco delicado, ni tan siquiera es necesario ser injusto, porque ¡hasta se regala un par de donuts! Sin embargo, ¿cuánto invirtió en regalos el agresivo ejecutivo empresarial moderno para hacer desaparecer al honrado y pequeño competidor de pueblo?

En estos días, muchas personas de la ciudad sueñan, sólo sueñan, con aquel sabroso y tierno pan de pueblo del horno de leña de Narciso».

7. El libro de Rut conserva otros acontecimientos, vividos por esta pareja de sabias y atrevidas viudas, que pueden trabajarse en algún encuentro de formación del profesorado o en alguna sesión de clase de Religión con

alumnos de la ESO y del Bachillerato. Quienes deseen practicar este reto encontrarán válidas, creativas y actualizadas sugerencias en: Carlos Mesters, «Cómo leer el libro de Rut. Pan, familia, tierra», *Historias de Rut, Judit y Ester*, San Pablo, Madrid, 1996, pp. 9-81.

8. Para este asunto de la iniciación en la educación de la justicia, los educadores cristianos en la escuela podrán dedicar algunas sesiones formativas al mensaje que la Biblia ofrece sobre la justicia y, seguramente, descubrirán el profundo matrimonio que se establece entre la práctica de la justicia y la experiencia de Dios. Sobre este asunto será muy provechoso acudir, entre otros muchos, al minucioso y siempre actual estudio de José Luis Sicre, *Con los pobres de la tierra. La justicia social en los profetas de Israel*, Cristiandad, Madrid, 1984. Y también, por citar unos recientes materiales, acercarse a Gérard Verkindère, «La justicia en el Antiguo Testamento». *Cuadernos bíblicos*, 105, Verbo Divino, Estella, 2001.

9. Y, para terminar, una carta:

Estimadas mujeres, Noemí y Rut:

Acabo de participar en un Encuentro de educadores cristianos que se preguntaban por la educación en la justicia y se atrevieron a compartir las acciones, proyectos e iniciativas que están llevando a cabo para que la justicia sea siempre un valor constitutivo en la vida de sus alumnos y en los planes de su centro educativo.

Como una más de esas iniciativas, me he atrevido a presentar también en ese Encuentro vuestra experiencia, vuestro plan de acción para establecer la justicia a vuestro alrededor. Soy consciente de que sólo les he contado los inicios de vuestro proyecto. Lo he hecho intencionadamente, porque sé que lo más complicado es siempre empezar. Y es cierto que una vez comenzado un proyecto, los embarcados en él saben encontrar modos de desarrollarlo y llevarlo a buen puerto.

Cada vez que leo la historia que nos dejasteis escrita me detengo sorprendido en los momentos iniciales de vuestra estancia en Israel después de haber dejado

atrás las tierras de Moab. Por aquellos días, Noemí, decidiste cambiar tu nombre y llamarte Mara. Tu graciosa o agraciada persona se te había convertido en amargura de vida. Te parecías en todo a tu pueblo, escogido por Dios y plantado en una buena tierra, pero que se vio obligado por los conquistadores, por razones que ahora no vienen al caso, a abandonar su tierra durante largos años y, al volver de nuevo a ella, la encontraron arruinada, explotada y desertizada.

Quisiste, Noemí, regresar sola a tu tierra. Pero en los difíciles días de tu destierro en el pueblo enemigo de Moab habías encontrado una acogida amiga, una amistad verdadera, tu nuera Rut. Y ahí está vuestra situación, cruda y dura para las dos, mujeres y solas, sin maridos ni hijos, sin casa ni pan, en medio de un desierto y sin futuro.

Eras consciente, sin duda, de esta situación y, sobre todo, tenías ante ti las causas que habían provocado esta realidad. Siendo mujer judía de Belén, abandonaste tu casa y tu tierra para habitar con los gentiles. ¿Acaso desconfiabas de tu Dios y de su fiel promesa de poseer para siempre la tierra donde habitabas? Después, en tierra extranjera y enemiga consentiste que tus dos hijos se casaran con mujeres paganas. ¿Acaso no había esposas para ellos entre los elegidos hombres de Israel? Manchabas así tu sangre, tu raza, tu tierra y tu religión. Agrandaste el pecado y, según la ley que Dios entregó a Moisés, este pecado sólo podía ser perdonado, destruido y olvidado por medio de un castigo semejante.

Sin embargo, para sobrellevar tan pesado castigo encontraste en Rut la solidaridad amiga. Precisamente ahí, donde tu ley religiosa indica que hunde sus raíces el pecado, surgió la esperanza de vuestra liberación, brotó la conversión de vuestra suerte. ¿Podría ser, tal vez, de otra manera? En el corazón del pagano y pecador pueblo de Moab, habita también el bien y la justicia y existen en él personas buenas como tu nuera Rut.

Sé que jamás olvidaréis el diálogo que mantuvisteis en las fronteras de Moab. Está escrito en vuestros corazones con la imborrable tinta de las lágrimas. Por eso, vuestras palabras rompieron entonces, y lo siguen haciendo hoy para nosotros, las fronteras que separan a un pueblo de otro pueblo. Vuestra actitud y decisión tiró por tierra, y sigue siendo criterio de validez para nosotros hoy, las barreras que levantan entre sí las religiones. En vuestro gesto, los dos pueblos se hacen uno y vuestra amistad inquebrantable es el signo visible de la única fe de los creyentes:

*«Ellas se echaron de nuevo a llorar. Después Orfá besó a su suegra y volvió a su pueblo, pero Rut se echó en brazos de Noemí. Noemí le dijo:*

*–Mira, tu cuñada vuelve a su pueblo y a su Dios; vete tú también con ella.*

*Rut le respondió:*

*–No insistas más en que te deje, alejándome de ti. Donde tú vayas, iré yo; donde tú vivas, viviré yo. Tu pueblo será mi pueblo y tu Dios será mi Dios. Donde tú mueras, yo moriré; y allí quiero ser enterrada. Que Dios me castigue si algo, fuera de la muerte, me separa de ti» (1,14-17).*

Quisiera deciros, amigas Noemí y Rut, que vuestro diálogo es para mí uno de los testimonios más luminosamente humanos de internacionalidad de los pueblos y de ecumenismo entre las religiones y entre sus creyentes. En vosotras, pues, se me hacen creíbles y verdaderas las utopías del viejo Isaías que, tal vez, en más de una ocasión acogiste, Noemí, en tus entrañas de mujer y de madre:

«Serán vecinos el lobo y el cordero,  
el leopardo se tumbará con el cabrito,  
el novillo y el león engordarán juntos.  
Un chiquillo los pastorea.  
La vaca pastará con el oso,  
sus crías se tumbarán juntas.  
El león comerá paja con el buey.  
El niño jugará en la hura de la serpiente...  
Nadie hará daño, nadie hará mal...,  
porque la tierra está llena del conocimiento de Dios,  
como llenan las aguas el mar» (Is. 11, 6-9).

Por esto, «conocer a Dios» es vivir, practicar con asiduidad y constancia, la buena convivencia y experimentar la paz, porque se está bien cuando se está el uno junto al otro. ¿No consiste en esto mismo el famoso «amor a los enemigos»? En el recorrido de esta descripción del profeta, por ningún sitio aparece la palabra justicia, pero aquí reside su mejor definición. Esta armonía en paz de los vivientes es la casa donde habita la justicia. Noemí, ¿no era éste el proyecto y los deseos de tu Dios al que nunca podías llamar Yahvé? Rut, ¿no era éste el proyecto y los deseos de tu Dios al que llamabas Kemós-Astar?

Al hilo de esta reflexión, os diré también que vuestra amistad solidaria anticipa la verdad existencial de unas palabras que acuñó Saulo Pablo en su carta

a los creyentes de la comunidad de Roma: «La justicia brota de la fe» (Rom. 9,30). Y cuando este creyente se expresaba de este modo tenía ante sí el grave problema de las relaciones entre los que se consideraban «gentiles-paganos-pecadores» y los que se creían «elegidos-creyentes-salvados».

El primer paso de vuestro proyecto fue una declaración de sincera amistad que iba más allá de las señas de identidad de una raza, de una sangre, de una tierra, de una cultura o de una religión. Acogerse y quererse así es el principio de todo. Y ya sé que vuestro «después» no fue nada fácil. Sé que tuvisteis que repasar los códigos legales de vuestra legislación escrita para reivindicar vuestros derechos. Sé también lo complicado que resultó encontrar marido judío para Rut, porque de alguna manera había que cambiar los estatutos del ordenamiento matrimonial vigente. Pero algo de todo esto ya quedó contado en lo que les dije a los educadores en el Encuentro y en la última sugerencia bibliográfica.

Al concluir estas líneas, me brota del corazón un sincero agradecimiento por haber dejado escrita para todos vuestra experiencia de mujeres, de viudas, de inmigrantes, de pobres, de marginadas y, sobre todo, de creyentes. Dios bendijo vuestras personas y en ellas se hizo «palabra» que ahora y siempre podemos escuchar, acoger y encarnar. Besos para las dos,

Carmelo Bueno